

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina

Tel. 387-4258649

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

R-DNAT-2022-0905

SALTA, 04 de julio de 2022

EXPTE. N° 10.429/2014

VISTO:

La resolución R-DNAT-2022-0771 relacionada con la conformación de las Comisiones de Trabajo de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Geología, Geól. Luis A. Álvarez **informó correctamente** la conformación de las Comisiones de Trabajo (fs. 57-58) y posteriormente a la emisión de la misma, informó sobre los errores y omisiones detectadas.

Que debido a un error involuntario se consignó de forma incorrecta el listado de docentes que conforman las distintas Comisiones, como así también se omitió mencionar las de Plan de Estudio; de Informática y Plataforma Digital y la Comisión de Edificio.

Que corresponde rectificar y complementar en los casos mencionados la resolución R-DNAT-2022-0771.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR – parcialmente – el Art. 1° de la resolución R-DNAT-2022-0771 en lo que se refiere a la conformación de las siguientes Comisiones de Trabajo:

Comisión de Docencia:

Geól. Andrea V. Barrientos Ginés (Coordinadora)

Geól. Luis A. Álvarez

Dra. Vanina López de Azarevich

Dra. María Cristina Sánchez

Dr. Patricio Payrola

Comisión Interrelación con Graduados:

Geól. Emilio J. Eveling (Coordinador)

Dr. Emilio Barrabino

Geól. Pablo Gómez Martínez

Dr. Patricio Payrola

ARTÍCULO 2°.- COMPLEMENTAR el Art. 1° de la resolución R-DNAT-2022-0771, en el sentido de mencionar y detallar la conformación de las Comisiones de Plan de Estudio; Comisión de Informática y Plataforma Digital y Comisión de Edificio; las cuales fueron informadas debidamente a fs. 57 y 58 por el Director de la Escuela de Geología, Geól. Luis A. Álvarez. De esta forma y **para un mejor proveer, a continuación, se detalla la totalidad de las Comisiones de Trabajo y sus integrantes:**

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina

Tel. 387-4258649

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

R-DNAT-2022-0905

SALTA, 04 de julio de 2022

EXPTE. N° 10.429/2014

Comisión de Laboratorio:

Dr. Marcelo Arnosio (Coordinador)

Geól. Mauro de la Hoz

Dra. Teresita del Valle Ruiz

Dra. Agostina Chiodi

Comisión de Hacienda y Presupuesto:

Dr. Marcelo Arnosio (Coordinador)

Geól. Eduardo Felipe Gallardo

Geól. Andrea Barrientos Ginés

Geól. Luis A. Álvarez

Comisión de Docencia:

Geól. Andrea V. Barrientos Ginés (Coordinadora)

Geól. Luis A. Álvarez

Dra. Vanina López de Azarevich

Dra. María Cristina Sánchez

Dr. Patricio Payrola

Comisión de Plan de Estudio:

Lic. Josefina Aris (Coordinadora)

Dr. Rodolfo F. García

Geól. Andrea V. Barrientos Ginés

Dr. Fernando D. Hongn

Dr. Marcelo Arnosio

Dra. María Cristina Sánchez

Geól. Jorge David Afranllie

Geól. Juan G. Veizaga Saavedra

Dr. Raúl Becchio

MSc. Omar Renfige Córdoba

Dr. Rubén Filipovich

Dr. José Sastre

Dr. Patricio Payrola

Comisión de Tesis Profesional:

Dra. María Cristina Sánchez (Coordinadora)

Dr. Walter Báez

Geól. Andrea V. Barrientos Ginés

Geól. Jorge David Afranllie

Comisión de Práctica Profesional Asistida (PPA):

Lic. Valeria Aquino (Coordinadora)

Dra. Agostina Chiodi

Dra. María del Carmen Visich

Dra. Natalia Salado Paz

Geól. Andrés Álvarez

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina

Tel. 387-4258649

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

R-DNAT-2022-0905

SALTA, 04 de julio de 2022

EXPTE. N° 10.429/2014

Comisión Interrelación con Graduados:

Geól. Emilio J. Eveling (Coordinador)

Dr. Emilio Barrabino

Geól. Pablo Gómez Martínez

Dr. Patricio Payrola

Comisión de Informática y Plataforma Digital:

MSc. Omar Renfige Córdoba (Coordinador)

Geól. Jorge David Afranllie

Geól. Rocío Martínez

Dr. Emilio Barrabino

Prof. Luis Crespo

Dra. Mirta Quiroga

Dra. Teresita del Valle Ruiz

Comisión de Biblioteca:

Prof. Luis Crespo (Coordinador)

Geól. Juan G. Veizaga Saavedra

Dra. Natalia Salado Paz

Lic. Valeria Aquino

Comisión de Estudio:

Geól. Luis A. Álvarez (Coordinador)

Dr. Rodolfo García

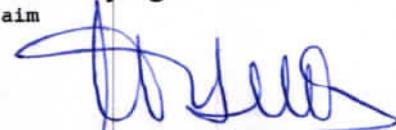
Dr. Fernando D. Hongn

Dr. Raúl Becchio

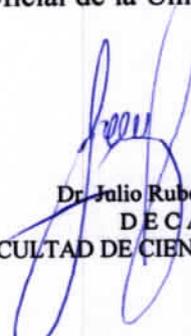
Dr. Marcelo Arnosio

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a cada uno de los mencionados en esta resolución, Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.

a.i.m



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES